



28 SEP 2016

CIRCULAR N°

0032



DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES (AS) Y/O DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ASUNTO: PROGRAMACIÓN Y ORIENTACIONES PARA LA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Cordial Saludo a todas y todos los directivos docentes y docentes del Departamento!

La administración departamental comprometida con el mejoramiento de la calidad de la educación y respondiendo de manera efectiva a las necesidades y retos actuales del sector así como, de dar cumplimiento a lo reglamentado en el Decreto 0709 de 1.996 y el compromiso adquirido en el Plan de Desarrollo, Plan Territorial de Formación Docente y Plan de Apoyo al Mejoramiento, coloca a disposición de docentes y directivos docentes el cronograma de actividades de formación programado para la **SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA DEL 10 AL 14 OCTUBRE DEL AÑO 2016**. Al igual que unas propuestas de trabajo independiente para desarrollar con los actores de la comunidad educativa, con el fin fortalecer las capacidades de la misma y materializar una educación pertinente y de calidad para los estudiantes.

Todo este conjunto de actividades que se lideran en esta semana se constituyen en un tiempo invaluable para los Establecimientos Educativos, en la medida que se convierten en espacios de trabajo común entre docentes, directivos y administrativos para la evaluación y seguimiento a los componentes de las diferentes áreas de gestión.

Es así, que esta Secretaría invita a todos los directivos a socializar el cronograma con la oferta de capacitación y asistencia técnica dispuesta para alcanzar este fin, así como, a dar a conocer la propuesta sugerida para trabajar desde la autonomía de cada Establecimiento Educativo.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	LUGAR	HORA	DIRIGIDO A
Fortalecimiento a la Ruta de Mejoramiento e Implementación del SIGCE.	Mónica Montaña Rada Yolima Fernández	10 al 14 de Octubre	Hotel Rivera del Mar Calle 43 # 43-147	7:00 am. - 5:00 pm	Treinta y Cinco (35) Establecimientos Educativos Focalizados Se envió oficio informando la actividad y dinámica
Seminario - Taller: Movilidad Segura	David Henríquez Cuentas	12 de Octubre	Auditorio de la Contraloría Piso 8 de la Gobernación	8:00 am - 2:00 pm	Un (01) docente por Establecimiento Educativo.
Seminario - Taller Diseño y Elaboración de PEGR	David Henríquez Cuentas	13 de Octubre	Salón Quisqueya Cra. 48 # 75- 44 Barranquilla	8:00 - 1:00 pm	Dos (02) docentes de los Establecimientos focalizados. Se informó por oficio.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



0032

**Gobernación
del Atlántico****ATLÁNTICO
LÍDER****Lunes 10 de Octubre**

La Secretaría de Educación propone organizar reunión con los docentes y directivos para presentar el cronograma de trabajo a desarrollar durante la semana. Construir los acuerdos para el trabajo tales como: tiempo de encuentro, ejes temáticos, responsabilidades, objetivos y productos esperados al finalizar, se debe recordar que en esta semana se debe cumplir el horario como lo establece la norma.

El equipo de Gestión Directiva, podrá presentar la Rendición de Cuentas, informando la ejecución en torno a la Gestión Institucional, Instancias de Participación, Ambiente Escolar, Proyectos Pedagógicos Transversales.

Es importante que en esta jornada se evalúe, el desarrollo de la Semana de Convivencia Escolar, a partir de los siguientes interrogantes:

- ¿La actividad propicio el trabajo en equipo?
- ¿Qué fue lo que más generó impacto en la comunidad?
- ¿Qué aspectos deben mejorarse o tener en cuenta a futuro?
- ¿Se logró un trabajo interdisciplinar para el desarrollo de las actividades propuestas en la semana?

Martes 11 de Octubre

Se propone iniciar la jornada presentando a todos los docentes y directivos el video documental "La Escuela de la Señora Olga -1991" <https://youtube/Rv2nN-yzjps>. Una vez culminado el mismo, formar grupos de no mas de ocho (08) participantes e invitarlos a la reflexión del mismo. El tiempo destinado a esta fase será de 45 minutos máximo en los que trabajaran con las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Con que frase creen podrían resumir el documental observado?
- ¿Qué enseñanza dejó el documental?

Establezca semejanzas y diferencias con el modelo pedagógico que orienta el quehacer de Establecimiento Educativo.

A partir de la reflexión, planteen cinco (05) acciones concretas que creen pueden aportar a mejorar el ambiente de aula, didácticas de sus clases y procesos de inclusión.

- Diseñese a un docente o coordinador para consolidar la información, que sirva como insumo para el PMI, así como para responder a los compromisos de las estrategias de semaforización planteada desde la Secretaría el mes anterior.

Miércoles 12 de Octubre

Para este día proponemos se trabaje sobre los siguientes ejes temáticos: Jornada Única, Pruebas Saber 3° 5° 9° y 11°, ISCE.

Para esto sugerimos:

- Socializar con todos los docentes de la comunidad educativa los Talleres realizados por el MEN – ICFES y SED, con relación a la Interpretación y Análisis de Resultados de Pruebas Saber. (A estos eventos asistieron Coordinadores y cada Establecimientos tiene el material y memorias del encuentro)
- Revisa el ISCE obtenido en cada nivel y revisar los avances y compromisos establecidos en los "Acuerdos por la Excelencia 2016". (Material Siempre Día E)
- Revisar la propuesta curricular propuesta para la implementación de Jornada Única, en cada Establecimiento Educativo (los focalizados) y el plan de acción establecido para la consolidación de la propuesta definitiva. Es importante, la dirección de los coordinadores académicos, con el objetivo de lograr la integralidad y articulación curricular.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



**Jueves 13 de Octubre**

Realizar un seguimiento a los proceso de Formación e implementación de programas estratégicos del sector.

- Maestrías: Reunir a los maestrantes e iniciar la identificación de hilos conectores que aporten al proceso de mejoramiento de la propuesta institucional. Así mismo, socializar los compromisos adquiridos al momento de obtener el beneficio. (Reglamento Operativo del Fondo)
 - a) Terminar exitosamente el programa de estudios en el tiempo estipulado para tal fin y obtener el título correspondiente.
 - b) Una vez culminado los estudios, permanecer laborando por un período mínimo de cuatro (04) años. en el Establecimiento Educativo donde al momento de ser seleccionado venía cumpliendo sus funciones como docentes y/o directivos docentes.
 - c) Durante los cuatro (4) años de permanencia en la institución educativa aportar al menos tres (3) horas semanales adicionales a la jornada laboral establecida al servicio del mejoramiento de la calidad de la institución que puedan ser verificable (ISCE, Pruebas Saber, Proyectos Pedagógicos Transversales, Jornada Única.

Asimismo, se propone hacer una revisión a la implementación en el aula de los proyectos estratégicos, los resultados y retos de los mismos en el Establecimiento Educativo.

- Bilingüismo.
- Programas Transversales: Programa para la Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía – PESCC, Programa de Educación Ambiental – PRAE. Estilos de Vida Saludable DDHH, Proyecto de Movilidad Segura, Programa de Competencias Ciudadanas “Por un Atlántico competente en Ciudadanía”, ONDAS..
- Programa para la Excelencia Docente y Académica – PTA.
- Programa de Educación Inicial.
- Cátedra para La Paz.
- Proyectos MTICS.

Viernes 14 de Octubre

Revisión curricular, ajustes que se requieran al PMI a través del Sistema de Gestión de Calidad – SICGE, Sistemas Institucional de Evaluación Estudiantil SIEE y Manual de Convivencia Escolar que responda a la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965.

El cronograma de actividades de capacitación aquí dispuesto es el **ÚNICO** autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico. La propuesta de trabajo individual puede ser ajustada de acuerdo a la necesidades institucionales, lo importante de esa jornada es que se propicien los espacios para la reflexión, acción y participación individual y colectiva en torno al quehacer como docentes y al mejoramiento como institución, que los docentes y directivos apropien que cada acción realizada de manera individual debe dar respuesta a la propuesta institucional y estas deben ser coherente con el horizonte trazado por la escuela.

Atentamente,


DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN
Secretaria de Educación Departamental

Proyecto: Leovigilda Navarro rodríguez- Coordinadora de Calidad.
Revisó: Mónica Torres Arcila – Subsecretaria de Desarrollo Educativo

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico

